

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **027**

Fecha: 06/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 025 2008 00166	Ejecutivo Singular	ANA EUGENIA GAITAN GAVIRIA	JORGE ALEJANDRO URIBE URIBE	Auto pone en conocimiento MANIFESTACIONES. OFICIAR	03/03/2023	
11001 31 03 025 2008 00166	Ejecutivo Singular	ANA EUGENIA GAITAN GAVIRIA	JORGE ALEJANDRO URIBE URIBE	Auto decide incidente DECIDE INCIDENTE DE PERJUICIOS	03/03/2023	
11001 31 03 050 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ALCALDIA DE CHINACOTA - SECRETARIA DE HACIENDA	Auto ordena correr traslado INCIDENTE	03/03/2023	
11001 31 03 050 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ALCALDIA DE CHINACOTA - SECRETARIA DE HACIENDA	Auto ordena correr traslado INCIDENTE	03/03/2023	
11001 31 03 050 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ALCALDIA DE CHINACOTA - SECRETARIA DE HACIENDA	Auto ordena oficiar	03/03/2023	
11001 31 03 050 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ALCALDIA DE CHINACOTA - SECRETARIA DE HACIENDA	Auto resuelve Solicitud ORDENA OFICIAR	03/03/2023	
11001 31 03 050 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ALCALDIA DE CHINACOTA - SECRETARIA DE HACIENDA	Auto pone en conocimiento TIENE POR DESISTIDA NULIDAD	03/03/2023	
11001 31 03 050 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ALCALDIA DE CHINACOTA - SECRETARIA DE HACIENDA	Auto ordena correr traslado INCIDENTE DE OPOSICION	03/03/2023	
11001 31 03 050 2022 00255	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILVAO VIZACAYA ARGENTARIA	LUZ EDITH ANGARITA BELTRAN	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO	03/03/2023	
11001 31 03 050 2023 00046	Ejecutivo Singular	ENGIE COLOMBIA S.A.S.	PROMOTORA DE ENERGÍA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO